



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DESPACHO



CIRCULAR No. 0212

DE: ZORAIDA PATRICIA PINZÓN BAUTISTA
Secretaria de Educación del Tolima

PARA: Rectores/as de las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Departamento del Tolima

ASUNTO: Informe de ejecución PARCIAL - PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

FECHA: 11 de junio de 2024

Conforme a la línea técnica entregada por la Guía No. 34 del Ministerio de Educación Nacional, “Guía para el mejoramiento institucional de la Autoevaluación al Plan de Mejoramiento” me permito solicitar **Informe de ejecución Parcial de PMI** de su institución educativa diseñado para la vigencia 2024, el cual debe ser enviado al correo electrónico olga.lozano@sedtolima.gov.co, antes del 23 de Junio de 2024, con corte al 15 de junio de 2023.

El informe debe contener:

FECHA DE ELABORACIÓN:											
GESTION	META	ACTIVIDAD	PLAZO		ESTADO DE EJECUCION						OBSERVACIONES
			INICIO	TERMIN	NI	ESP	CANC	FIN	EJE	% EJE	

Esperamos contar con su importante y puntual información.

Cordial saludo,


ZORAIDA PATRICIA PINZÓN BAUTISTA
Secretaria de Educación del Tolima

Elaboró: Olga Patricia Lozano García – PUDCE

Aprobó: Ruth Erika Morales Lugo – DCE SEDTOLIMA

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11